

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO**

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **027**

Fecha: 21/02/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120150021600	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES GABA Y CIA LTDA	ERNESTINA MORENO GAMBOA	Auto de tramite A.I.No.0147, SE LE INFORMA A LA MEMORALISTA, QUE DEBE ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO INTERLOCUTORIO No.0144 DEL 19 DE FEBRERO DE 2019, PROFERIDO POR EL DESPACHO.	20/02/2019		Ver
27001310300120180007400	Ejecutivo Singular	YONY MOSQUERA MENDOZA	SITUANDO S.A.S	Auto ordena correr traslado A.I.No.0148, CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS.	20/02/2019		Ver
27001310300120180007400	Ejecutivo Singular	YONY MOSQUERA MENDOZA	SITUANDO S.A.S	Auto requiere A.I.No.0149, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA A FIN DE QUE SE SIRVA AJUSTAR EL VALOR DEL PAGO DE LA CAUCIÓN, POR SER INSUFICIENTE LA PRESENTADA.	20/02/2019		Ver
27001310300120180018000	Ordinario	LUDILDE MURILLO MENA Y OTRA	EUTIQIJO MURILLO PALACIOS	Auto requiere A.S.No.0032, REQUIERE POR ÚLTIMA VEZ, AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE LA CIUDAD, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS COMPIA AUTENTICA DE DECLARACIÓN.	20/02/2019		Ver
27001310300120180020500	Verbal	ALONSO MOPRENO MORENO	LA COMPAÑIA PREVISORA DE SEGUROS S.A.	Auto de tramite A.I.No.0146, ACCEDE A LO SOLICITADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE DECLARA QUE A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2017, ESTE JUZGADO PERDIÓ COMPETENCIA PARA SEGUIR CONOCIENDO ESTE ASUNTO.	20/02/2019		Ver
27001310300120180022400	Ejecutivo Singular	PUBLIO HIGUITA VALENCIA	EFREN PALACIOS SERNA	Auto requiere A.S.No.0031, REQUIERE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIBDÓ, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR SOBRE LAS RESULTAS DEL DESPACHO COMISORIO EN CITA.	20/02/2019		Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS**

**ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA**

**21/02/2019**

**Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL**

**TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**YANCETY CHAVERRA ROVIRA**

**SECRETARIO**